



**RESOLUCION N° 8484/20**

CORRIENTES, 01 de junio de 2020

**VISTO:**

La Nota N°13/20 de Vicedirección por la cual remite la Guía de Evaluación Formativa para los Estudiantes de la Eragia con el modelo de planilla para su implementación y modelo de Informe del Desarrollo de Clases; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N°8469/20 la Escuela se adhirió al Protocolo de Prevención y Acción ante la aparición de casos de los eventos Dengue y Coronavirus COVID-19; emitido por la Universidad Nacional del Nordeste;

Que desde el inicio del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, en el marco de la pandemia COVID 19, a mediados de marzo, la ERAGIA inmediatamente puso en marcha distintas acciones para mantener la continuidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje;

Que la pandemia por el COVID-19 ha obligado a los docentes y estudiantes a desarrollar actividades desde la no presencialidad, por ello, tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, como las estrategias de evaluación han debido adaptarse a esta modalidad de trabajo;

Que a tal efecto esta Dirección informó a la Sra. vicedirectora que por Resolución N° 0223 CD de la Facultad de Ciencias Agrarias, expediente de referencia 11 – 2020 – 00093, se resolvió la adhesión a lo dispuesto en LA 96° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (Resol 363/20, Art N°1; Anexo I) en relación a la evaluación y acreditación de aprendizajes;

Que así mismo requirió se arbitre los medios para elaborar una guía de aplicación de dicho instrumento de evaluación orientada a los docentes, sugiriendo se aborde la temática de la siguiente forma: a) Introducción; b) Aspectos Generales; c) Criterios generales para su aplicación; como así también, todo otro texto explicativo que crea oportuno para profundizar e ilustrar;

Que dicho Instrumento elaborado por la Vicedirección de la Escuela, responde a la necesidad de dar respuestas académicas en el marco de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio;

Por las razones expuestas y en virtud de las atribuciones conferidas al Suscripto en el Art. 6, Inc. a, Cap. II, Res. 829/05-C.S.;

**POR ELLO:**

**EL DIRECTOR DE LA ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA,  
GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES  
RESUELVE:**



*Universidad Nacional del Nordeste*



**CONT. RESOLUCION N° 8484/20**

**Art. 1°.- APROBAR** la Guía de Evaluación Formativa y el Instrumento de Evaluación Formativa para los Estudiantes de la Eragia, que forma parte de esta como ANEXO I, y el Informe de Desarrollo de Clases como ANEXO II del presente acto administrativo.

**Art. 2°.- COMUNÍQUESE**, regístrese y archívese. -

fjf/hns

**Fdo:** Ing. Agr. Leopoldo José Payes  
Director ERAGIA



## **ANEXO I- RESOLUCION N° 8484/20**

### **GUÍA DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA PARA LOS PROFESORES DE LA ERAGIA**

#### **a) Introducción**

Desde el inicio del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, en el marco de la pandemia COVID 19, a mediados de marzo, la ERAGIA inmediatamente puso en marcha distintas acciones para mantener la continuidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Tales estrategias pedagógicas fueron implementadas oportunamente, siendo meritorio destacar el compromiso de los estudiantes en la realización de las distintas actividades propuestas, la acción de los docentes en adaptar las clases presenciales a la modalidad virtual y el acompañamiento de los padres, pero en este período de excepción resulta necesario contar con una herramienta que muestre el grado de avance en el proceso educativo.

La Facultad de Ciencias Agrarias, por Resolución N° 0223 CD, expediente de referencia 11 – 2020 – 00093, resolvió la adhesión a lo dispuesto en la 96° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (Resol 363/20, Art N°1; Anexo I) en relación a la evaluación y acreditación de aprendizajes. Por tal motivo, se desarrolla la presente guía con los **criterios generales de Evaluación formativa** que serán utilizados mientras dure el tiempo de cuarentena.

#### **b) Aspectos Generales**

La pandemia por el COVID-19 ha obligado a los docentes y estudiantes a trabajar desde la no presencialidad, por ello, tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, como las estrategias de evaluación han debido adaptarse a esta modalidad de trabajo.

La adecuación de las actividades presenciales a la virtualidad ha implicado la utilización de recursos pedagógicos para indagar, sistematizar y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como así también el priorizar y reorganizar los contenidos y diseñar estrategias de evaluación formativa dentro del contexto actual.



La evaluación es la herramienta que permite **acompañar** al joven y, desde la mirada del docente, dar rumbo y **orientar el aprendizaje**. Brindarle una devolución y volver a nutrir el proceso del estudiante. “*La evaluación formativa no incluye el uso de escalas numéricas o conceptuales de calificación*” (Punto 5. Apartado C. Anexo I Resolución N° 363/20 CFE)

“**No calificar**” a los estudiantes, exige como primer punto, alejarse conceptualmente de la evaluación como sinónimo de medir resultados desde una mirada cuantitativa, para correr el foco hacia la evaluación para el aprendizaje, la **evaluación formativa, aquella que evidencia cómo aprendemos a aprender, qué concretamos y con qué proceso.**

Desde esta perspectiva, el acompañamiento al estudiante adquiere un valor relevante. Las devoluciones que surgen en este período les ayudan a asumir con responsabilidad su propio aprendizaje: conocerse, saber dónde están posicionados, sus debilidades y fortalezas y cómo avanzar. Bajo esta lógica, se trabaja su autonomía como persona.

**El cómo evaluar implica ofrecer criterios claros y concretos compartidos de antemano con el estudiante** para favorecer la **retroalimentación formativa** como elemento esencial. Sin duda, esto requiere una metodología que documente exhaustivamente esas retroalimentaciones.

En este proceso es imprescindible **considerar los sentimientos, emociones y efectos** propios del aislamiento social. Los estudiantes están transitando la Adolescencia y es posible que sientan **miedo** ante una situación que se percibe como nueva y amenazante. El **estrés** y la **angustia** son una moneda corriente cuando surgen situaciones que alteran fuertemente la vida normal y cotidiana.

Otro aspecto a tener en cuenta es la disminución abrupta de las relaciones sociales entre pares debido al **confinamiento** y más en el estudiantado **eragiano**, acostumbrado a pasar la mayor parte de la jornada en la escuela, con sus compañeros y al aire libre. Esto repercute en el apoyo afectivo que obtienen del entorno y la mayor vulnerabilidad en las situaciones de malestar o de dificultades en la convivencia familiar.



Deben ser consideradas además las **consecuencias socio económicas** de este período, ya que muchos estudiantes no pueden acceder a las clases virtuales o a las tareas por falta de conectividad, baja tensión o ausencia del suministro eléctrico o por hallarse sin crédito en el celular; también por carencia de dispositivos adecuados, o por tener que compartirlos entre varios integrantes del núcleo familiar. Algunos de ellos participan del sostenimiento económico de sus familias, por las dificultades propias de este momento.

Se sabe que las posibilidades de aprovechamiento de los recursos educativos, las interacciones con los docentes y sus efectos sobre el aprendizaje, no sólo son heterogéneos, sino que pueden llegar a generar desigualdad educativa en esta realidad. Por esta razón se propone diseñar una evaluación formativa que sea **inclusiva, amplia e integral**, donde las tecnologías sean consideradas como una herramienta más y no un factor de exclusividad.

La evaluación formativa es una práctica que permite acompañar el ritmo de aprendizaje de una clase en general y de un estudiante en particular. **La importancia de una evaluación** de este tipo no solo queda legitimada por su **utilidad para el docente**, que puede adaptar su calendario a las necesidades de los estudiantes, sino también **para los familiares de los estudiantes**, que podrán entender a qué ritmo aprende su hijo/a.

Dirigirse a los tutores para informarles de esta evaluación no solo les hará partícipes del proceso, sino que también les inspirará confianza y apertura al vínculo con el profesor. Por otro lado, **la comunicación a los estudiantes** les informa que no es una evaluación conforme a la presencialidad, sino que es un elemento que permitirá a los profesores adaptarse mejor a las clases.

Finalmente, se destaca el rol del docente preuniversitario como **animador y guía** en las circunstancias y escenarios que se presentan, en que el aprendizaje está atravesado por sentimientos y realidades subjetivas muy singulares. Resaltar lo personal y **darle lugar a un buen vínculo afectivo** será la base de cualquier aprendizaje y de cualquier intento de valoración de los mismos.

### c) Criterios generales para su aplicación

1. Sostener y priorizar el vínculo con los estudiantes.



2. Suspender momentáneamente el sistema de calificación numérica.
3. Reemplazar las calificaciones numéricas (notas) por informes cualitativos del proceso para compartir con las familias a través de vicedirección y gestionar la correcta difusión de la información. Cada profesor deberá enviar a [eragia.vicedireccion@gmail.com](mailto:eragia.vicedireccion@gmail.com) las planillas de Instrumentos de Evaluación Formativa y el Informe de desarrollo de Clases. **Fecha de entrega 15 de junio.**
4. Establecer criterios de evaluación conceptual que acompañen el proceso de enseñanza – aprendizaje en este tiempo. Definir indicadores de progresión específicos, estos indicadores reflejarán el nivel de ejecución alcanzado, más que el nivel de asimilación de los conocimientos como tradicionalmente se plantea, que hagan visible el proceso personal del estudiante y tomen la evaluación como una herramienta para seguir ajustando el camino.
5. Retroalimentar a los estudiantes con las devoluciones de los procesos.





Universidad Nacional del Nordeste



**ANEXO II- RESOLUCION N° 8484/20**

**INFORME DE DESARROLLO DE CLASES**

**ASIGNATURA:** .....  
**CURSO:**..... **DIVISIÓN:**.....  
**PROFESOR:** .....  
**TOTAL DE ESTUDIANTES:** .....  
**CANTIDAD DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES:** .....

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDAD (día/mes)	TEMA	ACTIVIDADES	HERRAMIENTA TECNOLÓGICA UTILIZADA	EVALUACION: INSTRUMENTOS UTILIZADOS	OBSERVACIONES
--	------	-------------	-----------------------------------	-------------------------------------	---------------

Estudiantes que lograron el nivel esperado, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas:

Estudiantes que están en proceso cerca de lograr el nivel esperado:

Estudiantes que mostraron un progreso mínimo de acuerdo al nivel esperado. Evidenciaron dificultades en el desarrollo de las tareas:

Estudiantes que no respondieron a ninguna de las actividades propuestas: